

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 10 DE OCTUBRE DE 2008

Asistentes: D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (asume la presidencia por suplencia), D. Roberto Alonso García, D. Fernando Andrés López, D^a Ana Rosa Bárcena Díez, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Antonio Fernández Santos, D. José Luis García Pascual, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Jesús Manuel González Juez, D. Julián Juez Orcajo, D. Juan Manuel Manso Villalaín, D^a Emiliana Molero Sotillo, D. Mariano Muñoz Fernández, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Angel Ortega Bernal, D. Luis Reparaz Abaitua, D. Francisco Javier Román Gómez, D., D. Fidel Ángel Velasco Adrián, D. Javier Vicente Domingo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

Excusan su asistencia, D. Rafael Miranda Robredo, D. José Ignacio Nicolás Correa, D. Francisco Javier Quintanilla Fernández y D. Martín Regaño Ureta.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 13:00 horas del día 10 de octubre de 2008, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (por ausencia del presidente), al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de un único punto puntos:

Único: Aprobación de la propuesta del Rector de nombramiento de Gerente de la Universidad de Burgos

D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, como Vicepresidente primero, excusa la asistencia de D. Rafael Miranda Robredo, D. José Ignacio Nicolás Correa, D. Francisco Javier Quintanilla Fernández y D. Martín Regaño Ureta.

PUNTO ÚNICO: En cuanto al nombramiento de Gerente, el art. 11 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Burgos, establece que corresponde al Consejo Social “*acordar con el Rector la designación del Gerente de la Universidad*” y así en el proceso para la selección ha participado, además del equipo rectoral, el Presidente de la Comisión de Personal del Consejo Social, D. Fernando Andrés.

Toma la palabra el Rector quien justifica la urgencia de la reunión y explica el desarrollo del proceso de selección:

Se presentaron 7 candidatos, aunque acudieron solamente 5 a las entrevistas. Finalmente se ha seleccionado a D. Tomás Gómez Gómez funcionario del grupo A que trabaja en la Universidad Carlos III de la que es director de Recursos Humanos. Tiene

importante experiencia en materia de calidad y en materia de informática. Nos ha parecido que es un candidato idóneo para el cargo.

Pasa la palabra a D. Fernando de Andrés que cuenta su participación en la Comisión selectiva y se muestra de acuerdo con el candidato propuesto.

El Rector explica que el contrato que se firma es por un año.

Interviene D. Miguel Ángel Ortega diciendo que es la tercera persona que ocupa el cargo en poco tiempo y le parece una excesiva volatilidad en un cargo tan importante, no deseable para la institución.

El Rector responde que el Gerente es un cargo de libre designación que ha de ser de confianza del Rector.

D. Antonio Fernández Santos se muestra de acuerdo con la posibilidad de que el Rector pueda elegir a alguien de su confianza. Pregunta si la selección se ha hecho solamente con entrevista y también qué tipo de contrato se le hace, a lo que el Rector responde que sólo se ha hecho entrevista y que el contrato es de alta dirección.

D^a Anta Rosa Bárcena pregunta por su formación en materia económica.

D. Fernando Andrés responde que se actuó buscando el mejor de los candidatos posibles dentro de los presentados; el primer candidato tenía buen perfil en materia económica pero venía con pretensiones económicas excesivas.

D. Antonio de Santiago pregunta qué licenciatura tiene. Se contesta que es licenciado en Ciencias Biológicas.

D. Julian Juez interviene y da por bueno el quehacer de la Comisión y da un voto de confianza al candidato propuesto.

D. Roberto Alonso se muestra de acuerdo con lo expresado por Julian Juez.

D. Juan Manuel Manso pregunta por el gasto del Gerente, a lo que el Rector responde que la cantidad está publicada en el BOCYL.

Tras todas las intervenciones queda aprobado por unanimidad el candidato D. Tomás Gómez Gómez como Gerente de la Universidad de Burgos.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

V^oB^o del VicePresidente

D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes